

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXV LEGISLATURA

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
<p>11 marzo 2025 Décima Sexta Sesión Ordinaria</p>	<p>Mayoría de las Diputadas y Diputados presentes.</p> <p>Permiso Diputada y Diputados Gabriela Hernández Islas, Silvano Garay Ulloa, Jaciel González Herrera, Bladimir Zainos Flores y David Martínez del Razo</p> <p>Durante el desahogo de la sesión se incorporaron a la sesión los Diputados Bladimir Zainos Flores y David Martínez del Razo.</p>	<p style="text-align: center;">PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA</p> <p>1. Lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día seis de marzo de dos mil veinticinco.</p> <p>2. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Acuerdo, por el que se exhorta de manera respetuosa al Poder Ejecutivo del Estado de Tlaxcala, y a los Ayuntamientos de los Municipios, a dar cumplimiento a diversas disposiciones de la Ley de Salud Mental y del Comportamiento Adictivo del Estado de Tlaxcala; que presenta la Diputada Blanca Águila Lima.</p> <p>3. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman adicionan y deroga diversas disposiciones de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala, y de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Tlaxcala y sus Municipios; que presenta la Diputada Laura Yamili Flores Lozano.</p> <p>4. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adiciona el artículo 132 Bis a la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala; que presenta la Diputada Lorena Ruíz García.</p>	<p>Votación orden del día: 20 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobado por unanimidad de votos de los presentes.</p> <p>Votación dispensa de la lectura del acta: 20 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de los presentes.</p> <p>Se turnó a las comisiones unidas de Salud, y a la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos; para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.</p> <p>Se turnó a las comisiones unidas de Asuntos Municipales; a la de Finanzas y Fiscalización, y a la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos; para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.</p> <p>Se turnó a las comisiones unidas de Igualdad de Género y Contra la Trata de Personas, y a la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y</p>

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXV LEGISLATURA

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>5. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, mediante el cual se aprueba la Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 55, 59, 82, 115, 116 y 122 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de no reelección y nepotismo electoral; que presenta la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos.</p> <p>6. Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso del Estado.</p> <p>7. Asuntos generales.</p>	<p>Asuntos Políticos; para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto: 21 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de los presentes.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Decreto: 21 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobado por unanimidad de votos de los presentes.</p>